



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820200013100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Administradora Colombiana De Pensiones	Maria Ersilda Beltran Reyes, Consorcio Exequial Sas	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820200013800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alexander Alzate Sepulveda	Nacion- Policia Nacional, Ministerio De Defensa Nacional	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820200010500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Javier Chaparro	Nacion- Ministerio De Defensa- Armada Nacional	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820200009400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Elisa Gonzalez De Garcia	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820200011100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Claudia Bibiana Gomez Leon	Secretaria De Movilidad De Villavicencio	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 55

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

29bb921c-35da-428d-ab37-e3d0dce01ca6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820200012900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Carlos Eduardo Castro Guzman	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820200009100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	David Felipe Sanchez Lopez	Policía Nacional	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820200015300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edier Mandredy Camelo Sabogal	Ministerio De Defensa Nacional Policia Nacional, Nacion- Policia Nacional, Nacion- Ministerio De Defensa- Policia Nacional	31/05/2021	Auto Admite
50001333300820190030000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elsa Petrona Murillo Cuesta	La Nacion - Ministerio De Educacion - Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio.	31/05/2021	Auto Resuelve Excepciones

Número de Registros: 55

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

29bb921c-35da-428d-ab37-e3d0dce01ca6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820200013900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fondo De Prevision Social Del Congreso De La Republica	Municipio De Villavicencio	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820200014000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fondo De Prevision Social Del Congreso De La Republica	Municipio De Villavicencio Meta	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820200013000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fredy Giovanni Reina	Caja De Sueldo De Retiro De La Policia Nacional - Casur	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820190000200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gladys Santamaria De Reyes	Rama Judicial Direccion Ejecutiva	31/05/2021	Auto Admite
50001333300820200009600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Amparo Candia Beltran Y Otro	La Nacion Ejercito Nacional	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 55

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

29bb921c-35da-428d-ab37-e3d0dce01ca6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820200012700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hernan Bueno Ladino	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional, Ejercito Nacional De Colombia.	31/05/2021	Auto Admite
50001333300820200012600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	John Harry Quiceno Chara	Nacion, Ejercito Nacional, Ministerio De Defensa Nacional	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820200015200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mayerlu Salazar Rodriguez	Universidad De Los Llanos	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820200011800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar Fabian Hernandez Sanchez	Instituto Colombiano Para La Evaluacion De La Educacion - Icfes	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820200012200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ramiro Bermudez Mahecha	Hospital Departamental De Villavicencio - Ese	31/05/2021	Auto Admite

Número de Registros: 55

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

29bb921c-35da-428d-ab37-e3d0dce01ca6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820180026700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alfonso Martinez Mondragon	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	31/05/2021	Auto Decreta
50001333300820170016300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alvaro Carrillo Garzon	Nacion - Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura	31/05/2021	Auto Decreta
50001333300820180025200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Amelia Ramirez Bonilla	La Nacion- Fiscalia General De La Nacion	31/05/2021	Auto Admite
50001333300820180025500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Astrid Elena Santoyo Forero	Fiscalia General De La Nacion.	31/05/2021	Auto Decreta
50001333300820190031300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Andres Ricardo Gonzalez	Casur	31/05/2021	Auto Resuelve Excepciones
50001333300820180032100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Arturo Pelaez Tascon	Fiscalia General De La Nacion.	31/05/2021	Auto Decreta

Número de Registros: 55

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

29bb921c-35da-428d-ab37-e3d0dce01ca6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820180030400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ciro Alfonso Isabella Villabona	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	31/05/2021	Auto Admite
50001333300820180022300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Doris Andrea Murcia Peñuela	Nacion-Rama Judicial	31/05/2021	Auto Admite
50001333300820180012500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Doris Delvi Quevedo Castillo	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional	31/05/2021	Auto Resuelve Excepciones
50001333300820170031900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eduardo Lozano Rivera Y Otro	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	31/05/2021	Auto Admite
50001333300820180030100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fredy Calixto Rairan	Fiscalia General De La Nacion.	31/05/2021	Auto Decreta

Número de Registros: 55

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

29bb921c-35da-428d-ab37-e3d0dce01ca6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820200009700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gerardo Cubides Peña	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional - Departamento Del Vaupes	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820180024000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gilberto Villareal Tique	Fiscalia General De La Nacion.	31/05/2021	Auto Admite
50001333300820180012800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Henry Antonio Vargas Useche	Fiscalia General De La Nacion.	31/05/2021	Auto Admite
50001333300820180032000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Humberto Trujillo Sandoval	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	31/05/2021	Auto Admite
50001333300820200014500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Imelda Guerrero Camacho	Nacion-Mineducacion-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 55

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

29bb921c-35da-428d-ab37-e3d0dce01ca6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820180028300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Carlos Perez Villalba	Nacion-Ministerio De Defensa Nacional- Direccion Ejecutiva De La Justicia Penal Militar	31/05/2021	Auto Admite
50001333300820180022400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leonardo Bermudez Gutierrez	Nacion-Rama Judicial	31/05/2021	Auto Decreta
50001333300820180035300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lucero Ortega Jimenez	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	31/05/2021	Auto Decreta
50001333300820190032500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Edison Carvajal Ortegón	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	31/05/2021	Auto Resuelve Excepciones
50001333300820200011200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Myriam Zarate Carrero	Nacion - Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 55

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

29bb921c-35da-428d-ab37-e3d0dce01ca6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820180024400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Celmira Meneses Ortiz	Fiscalia General De La Nacion	31/05/2021	Auto Decreta
50001333300820190032400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Del Carmen Amud Renteria	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	31/05/2021	Auto Resuelve Excepciones
50001333300820170009900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Esperanza Torres Gonzalez	Nacion - Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura	31/05/2021	Auto Decreta
50001333300820180030300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marisol Jimenez Acosta Y Otro	Fiscalia General De La Nacion.	31/05/2021	Auto Decreta
50001333300820180024600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Cuesta De Diaz	Fiscalia General De La Nacion.	31/05/2021	Auto Admite

Número de Registros: 55

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

29bb921c-35da-428d-ab37-e3d0dce01ca6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820200010300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Niza Maria Gutierrez Murillo	Nacion Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Ministerio De Educacion	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820180027500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nohora Betty Sierra Alarcon	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	31/05/2021	Auto Admite
50001333300820190030300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Omaira Esther Riaño Leguizamon	Policia Nacional Y Casur	31/05/2021	Auto Resuelve Excepciones
50001333300820200009800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rodrigo Robayo Delgado	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional- Departamento Del Vaupes	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820180027000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wilson Ricardo Romero Beltran	Fiscalia General De La Nacion.	31/05/2021	Auto Ordena

Número de Registros: 55

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

29bb921c-35da-428d-ab37-e3d0dce01ca6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820180030700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yolanda Gomez Hernandez	Fiscalia General De La Nacion.	31/05/2021	Auto Decreta
50001333300820190025400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Zulay Tatiana Suza Tobar	Nacion - Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura	31/05/2021	Auto Admite
50001333300820200011900	Reparacion Directa	Delia Perez Osorio Y Otros	La Nacion Ejercito Nacional	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820200008900	Reparacion Directa	Inversiones V Y Jd Sas	Nacion Ministerio De Justicia Y Del Derecho , Superintendencia De Notariado Y Registro	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300820200010100	Reparacion Directa	Luis Alfredo Lopez Martinez	La Nacion - Ramajudicial- Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 55

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

29bb921c-35da-428d-ab37-e3d0dce01ca6